

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
EL GUAMO TOLIMA

Enero Veintiséis (26) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Radicación No. 2019-00182-00
Serie: VERBAL
Sub-Serie: PERTENENCIA
Demandante: HELEYNE MARCELA GALLARDO
Demandado: LUZ MERY GALLARDO Y OTROS
Y DEMÁS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS

Observado el memorial suscrito por el apoderado de los interesados Dr. LUIS ALFREDO VILLOTA LOPEZ, y sus anexos, allegados en el proceso de la referencia, éste Juzgado dispone:

Primero: **AGREGAR y PONER EN CONOCIMIENTO** de la parte demandante el contenido integral del oficio No 20203100322361 de fecha 15 de abril de 2020 proveniente de la Agencia Nacional de Tierras, para los fines legales que consideren pertinentes.

Segundo: **AGREGAR** al cuaderno principal lo manifestado por los demandados JUAN NEPOMUCENO GALLARDO, RICARDO ANTONIO GALLARDO, AMINTA QUIROGA GALLARDO, para que haga parte integral del mismo.-

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA RODRIGUEZ BARRETO
Juez